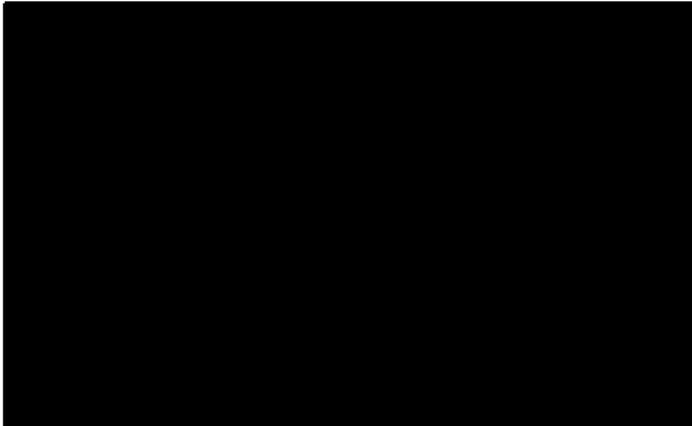




DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 047

Tlalpan CDMX; a 28 de Febrero de 2024.

Jesús Mendoza Hernández



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] alineamiento B-3-3-40 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver de la adulta [redacted] bajo el Régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones
Juan G. T. H.
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ
DE PANTEONES

